

XVIII-2
C-282

Nº 319

La escuela primaria en los
establecimientos penitenciarios.

Lema: La educación es obra de
toda la vida.

XVIII-2
C-282

ANTONIO CREMADES Y BERNAL

baixó correspondient de la Econòmica
de Huijón del País de Lèrida, Ma-
estro de escuela pública en

REQUENA

XVIII-2
C-782.

Memoria

sobre

La Escuela Primaria

en los establecimientos

penitenciarios.

Lema: La educación es
obra de toda la vida.

La escuela primaria en los establecimientos

1

penitenciarios.

Lema: La educación es obra de toda la vida.

I.

Algunos años ha, desde que graves acontecimientos llevaron de duelo y dolor el corazón de España, que la idea de regeneración se ha agitado en todos los ánimos y esperas de nuestra sociedad. Por todas partes se oyó entonces, y de entonces se viene repitiendo, que es preciso despertar las dormidas energías de nuestro pueblo, que hoy que levantarlo de su prostración, hacerlo entrar en el concierto de las naciones mas adelantadas, ó, como se quiere significar con un vocablo de dudoso buen gusto, aunque puesto en modo,

2

europizarlo.

Este es desde entonces el tema del día, lo mismo para los que atribuyen las causas de nuestra decadencia actual al atraso intelectual en que dicen vivimos con respecto á los demás pueblos civilizados, como para los que señalan por causa de nuestra deplorable situación la relajación moral y la pérdida de aquel sentimiento religioso que dio carácter á España en sus tiempos de grandezza; y desde el periódico y la revista, en el teatro y en la Academia, desde la cátedra y el libro, en reuniones públicas y en tertulias familiares, el tema de nuestra regeneración se sobrepone á los asuntos más importantes y parece constituir la general preocupación.

Pero si éste es el dictamen unánime de los españoles, referente á la afirmación del hecho, no es menos notable la discrepancia que se muestra entre ellos cuando toca señalar los medios de que debemos valer nos para lograr tan alto objeto. Es condición de nuestra intelligen-

cia que, hallándonos en presencia de un hecho, tratemos de 3.
descubrir la causa que lo ha motivado; mas es igualmente cierto que
la determinación de la causa o de las causas solo puede obtenerse
por resultado de un examen desapasionado, minucioso y diligente,
y basado en principios ciertos cuya autoridad haya de admitirse
sin controversia. ¿Discrepan tanto los hombres cuando se trata de
admitir los principios en donde radica la ciencia humana! ¿Pues
de tanto el orgullo de la razón para oscuras inteligencias escleradas!

Los grandes sucesos, aquellos que llevan consigo el privilegio de atraer á un mismo tiempo las miradas de todos los hombres, no se producen jamás sin el concurso de multitud de causas secundarias, aunque poderosas, las cuales obedecen á una causa superior, en donde se contiene una virtud inmensa. "La suerte próspera ó adversa, dice Polibus (1), rarissimum-que depende de una causa

(1). El Criterio, c. XXII, §. III.

4
sola; complicarse por lo común varias, y de orden muy diverso; pero como no es fácil seguir el hilo de los acontecimientos al través de semejante complicación, se señala como causa principal, ó única, la que quizás no es otra cosa que un suceso determinante ó una simple ocasión." En el encajamiento de los hechos y sus causas, que es lo que constituye el tejido de la vida de los pueblos, se ofrecen multitud de éntes que, bien mirados, no son sino efectos de aquella causa superior y primaria de que hablamos.

Que medlara pues á los que, reconociendo el hecho y pretendiendo encontrar á simple vista la causa que lo ha producido, se contentara con extender su mirada á los objetos que tienen más proximidad á sí, no alcanzando á fijarla en la causa remota, que es la generadora? ¿Y si á esto se añade que la inteligencia humana, siendo tan débil, no puede abarcar de una sola ojeada toda la extensión de los hechos y su origen, y, siendo tan expuesto á errar, se rebela contra los

5.
Terceros principios que son el fundamento de la verdadera ciencia.
¿Y que ha de suceder, finalmente, si á todo esto se pinto el interés
de las propias pasiones, las cuales, en muchos casos, substituyen al
estudio y al noble deseo de investigar la verdad, en las especulacio-
nes del entendimiento y en las determinaciones de la voluntad?

De aquí que, al tratarse de los medios que han de condu-
cirnos á la apetecida regeneración, sean tantos los errores como son las
diversas hipótesis sobre que se pretende fundarla, pues mal puede
el médico formar el pronóstico de la dolencia que aqueja al paciente
cuando no conoce bien el diagnóstico de la misma; y todo esto va en
proyectos y reformas y disposiciones y oratoria, resultando á la por-
te de todo que, en los años transcurridos desde que oímos recla-
mar por la pendiente de la decaída, nos hallamos hoy en la mis-
ma situación deplorable que el primer día, y, lo que aun es peor,
que ni de lejos se vislumbra la débil esperanza de volver á ser, en

2
ya lo que fuimos en tiempos mas oportunos, pero seguiremos una
nación feliz y respetada, virtuosa y digna.

¿Ni cómo hemos de esperar el remedio de aquellos
que, sobre no conocer la causa de nuestros males, aun disputan su
acertar con el fin á que han de dirigir la regeneración de España, que
colocan en tan menudados objetos como son los fines materiales que
en esta vida hemos de realizar? Porque por muy convenientes y hasta ne-
cesarios que sean, por ejemplo, el desarrollo de la agricultura, el fo-
mento de la industria y la expansión del comercio; por mucho que
se considere de gran importancia para la vida del país la solución
de los graves problemas sociales, que tanto preocupan; por mas que
sea muy atendible y digno de aplauso cuanto se refiere á la per-
fección material de nuestra nación, por encima de estas aspira-
ciones se levanta el verdadero objeto de nuestra regeneración, y es

97.
Dios

te, digan lo que quieran los hombres sin fe y sin creencias, es Dios, perfección infinita, fuente de moralidad y de virtud, de donde se deriva toda perfección verdadera.

Regenerarnos por la ciencia, por la economía, por la política, es regenerarnos á medias, es engañarnos á nosotros mismos pretendiendo que el espíritu se alimenta de mercancías que no han de satisfacer sus necesidades, antes le estimularán el hambre y la sed, haciendo que desfallezca como ebrio en medio del portentoso festín de los adelantos materiales.

Debemos por tanto dejar sentado que la degeneración de la sociedad española se ha producido por la disminución de virtudes sociales y la enajenación de caracteres; á partir, pues, de estos causas, hay que dirigir todos los esfuerzos á impudrir aquellas virtudes que surgen de las ciencias y sociales y á formar caracteres enérgicos que sean capaces de triunfar sobre la influencia de los pasio-

nos.

¿De que medios nos llevamos de valer para conseguirlos? En lo que
 a nuestros focos, solo de la educacion podemos disponer; edicemos en
 trancamente a nuestros hijos y discipulos, y la sociedad de mañana,
 formada por hombres que aman a Dios y a la Patria y se hallen do-
 tados de una voluntad firme, decidida y robusta para el bien, consti-
 tuirá la España regenerada que tanto anhelamos y a la cual se pre-
 tende llevarnos por otros caminos que no son los derechos que nos
 ha enarado el dedo omnipotente de Dios.

Por consiguiente, la escuela primaria, que representa en
 la sociedad uno de los mas importantes factores de la educacion,
 es un medio poderosísimo de regeneracion individual y social.

En efecto; no es la educación la que tiene por objeto regenerar al individuo, la que trata de perfeccionarlo en orden á un fin? ¿Y no es esencialmente educadora la escuela primaria?

Analizando los términos regenerar y educar, vemos que se relacionan íntimamente las ideas que representan, del modo que lo están el fin y el medio; porque el primero, del latín regenerare, que se forma de las voces re, con frecuencia, y generare, engendrar, generar, vale tanto como dar nuevo ser á alguna cosa que degeneró, restablecerla ó mejorarla; así como la palabra educar, de ex-ducere, educere, educare, significa también engendrar, en sentido figurado, por lo que puede decirse diciendo que la educación consiste en dar nuevo ser al educando para dirigirle á su fin (1). Luego la educación,

(1). N. Barcia, Dic. Gral. Etimológ. "Regenerar" - "Educar".

la buena educación es regeneradora, y no pueda dejar de serlo ^{se.}
su modo alguno desde el momento que su objeto consista en
la mayor perfección física, intelectual y moral del educando.

¿Y que son por lo general los hombres que se hallan
recluidos en los establecimientos penitenciarios? ¿Son por ventura
seres virtuosos que llegaron a la cumbre de la perfección huma-
na, o son por el contrario degenerados de los buenos que en-
res las pasiones se sobrepusieron violentamente al imperio de la
razón y de la voluntad rectamente dirigidas? ¿Sus extravíos,
sus culpas, sus crímenes ¿no proceden de la pervinción de
las malas inclinaciones no contenidas por los eternos prin-
cípios de la verdad, del bien y de la justicia y por la energía
de una voluntad robusta? ¿No se han producido á consecuencia
de la falta de hábitos de virtud, á consecuencia de un

17.

carácter débil, de pasiones poderosas, de sentimientos inusuales de
instintos depravados? ¿Es la educación la que se propone
habituarnos al vicio o la práctica del bien depravando sus ins-
tintos, ennobliendo sus sentimientos, debilitando la fuerza de
las pasiones, y formando una voluntad robusta e ilustrada,
capaz de triunfar de las asechanzas que los enemigos de nues-
tra felicidad se ponen constantemente? En la terrible lucha en-
tre la conciencia y el egoísmo a que nos hallamos sujetos du-
rante la vida, siendo combatientes y combatidos á la vez, ¿no
es la educación quien nos provee de armas para el triunfo
del deber y de la virtud sobre las concupiscencias y los vicios?

Mas retrocedamos unos pasos, antes que esponjarnos
el verdadero concepto de la escuela primaria.

Le ha divulgado de algunos años acá el error de que

la instrucción, por sí sola, tiene eficacia para corregir los ^{12.} desórde-
nes morales, esto es, que un hombre ilustrado no puede ser á
la vez un criminal corrompido, que en la instrucción popular
se cifra el origen de la prosperidad y bienestar de los pueblos,
y, en una palabra, que el analfabetismo es la plaga social
que hay que combatir antes que otra alguna, para que, con
su desaparición, deje lugar á los grandes bienes que por su
causa se hallan detenidos en las procelosas visuras de la fe-
licidad; esto, que no viene á ser sino una manera de ex-
presarse aquel, para muchos verdaderos amigos, de Fliers, "ca-
da escuela que se abre, cierra un presidio á los veinte años", to-
mado de un modo absoluto ha de reemplazarse como falso, por-
que, aun dando á la palabra instrucción un alcance en ge-

no piensan seguramente los que tal piensan, aun suponiendo ¹³
que éstos trataran de referirse á la instrucción en los derechos
y deberes del hombre, ó sea, á la instrucción moral y cívica,
pretendiendo que ésta tuviese eficacia para producir
el orden y las buenas costumbres, es bien claro que esto es
inadmisible, ya que el conocimiento de los principios de
bien obrar no constituye mas que un ejercicio de la in-
teligencia y no en modo alguno el de una voluntad robusta
en la cual no trayan uella los ímpetus de las pasio-
nes y las acortaduras de los instintos.

Reconocemos, sí, que la instrucción es un medio
precioso de la educación, esperamos que el hombre tiene el
deber de cultivar su entendimiento por la instrucción, conde-
mos que el modo mas digno del hombre, para ser dirigido, es cul-

14

tiéndolo en razón; pero no se duda tampoco que hay instrucción buena e instrucción mala, porque hay ideas de orden e ideas de desorden, ideas que encaminan al bien y otras que desvían de él, en una palabra, que hay una instrucción que edifica y otra que destruye. ¿No sería una necedad, además de blasfemia, querer sostener que las ideas que se contienen en el credo del fiero anarquismo tienen el mismo grado de bondad y merecen igual aprecio que los sublimes, divinos principios que predicó nuestro Redentor Jesucristo? La instrucción pues, como todo lo que sea instrumento, será buena cuando conspire al fin á que se destina y mala en el caso contrario.

Si se habla reconocido por los más eminentes pedagogos de todos los tiempos, y de tal modo entra á formar parte

de los programas de las escuelas primarias; por eso el verdadero carácter de éstas no se halla determinado por la esfera intelectual que puede proporcionar a los individuos.

III.

Para determinar el carácter de la escuela primaria hemos de elevar a un punto más alto nuestras miradas; porque el hombre no ha sido creado para ser sabio, que si tal fuera su destino bien pudiéramos deplorar que solo una parte muy reducida de la sociedad humana pudiera alcanzar la realización del universo, quedando, ^{de} la innumerable mayoría de los hombres, unos rezagados en el camino de su perfección y muchos aún en los primeros pasos de

él; entonces el orgullo mas estremado asumirían a los primeros ^{16.}
en tanto que los demás experimentarían su vida en una humillación
deprimente. ¿No podríamos entonces acudir a Dios de la mas pú-
da injusticia considerando que no ha repartido por igual entre
todos los hombres los mismos talentos?

La sabiduría, pues, aunque es una cosa sublime, no
puede constituir el objeto de nuestra perfección.

Hay más; entre el fin y los medios ha de haber una
proporción exacta, so pena de advenir que nuestra existencia en-
tra fuera de la órbita de lo posible adelantándose en el caos de
lo absurdo; ¿y quien ignora que la mayor parte de los hombres
carecen de medios para escalar el templo de la sabiduría?

Concluamos, por tanto, diciendo que, siendo así que
sobre la ciencia solo la santidad puede elevarse y que para al-
canzarla se han empleado a todos los medios necesarios, solo la sa-

tidad puede constituir el fin de nuestro destino; pero este ~~sentido~~
 fin hemos de imponerlo en el grado de mayor perfección al cual
 solo Dios alcanza, luego solo Dios es nuestro fin, nuestro destino,
 el tipo de perfección al cual debemos acercarnos.

¿No es evidente ahora que todos los actos morales
 del hombre deben dirigirse a este fin? ¿No es bien claro que la
 perfección humana ha de cifrarse en elevar nuestro ser acercán-
 dolo cuanto sea posible a las divinas perfecciones? Se dirá que
 entre lo limitado y lo infinito hay una distancia infinita,
 mas; no la salvó el mismo Dios uniéndonos en la segunda Per-
 sona extremos infinitamente distantes? ¿No ha dejado el Señor
 pendiente a la tierra el lazo de oro de la Religión que nos estre-
 cha hasta uniros con El? ¿No ha de ser tal la educación

que contribuya á estrechar esta unión, que ayude á alcanzar la eterna felicidad que Dios mismo se complace en facilitar á los que poseen los medios de ser perfectos?

Luego la educación, que tiene por objeto dirigir al hombre á este fin, ayudándole á la realización de su destino, es un medio muy adecuado para la regeneración individual y social; luego el carácter de la escuela primaria ha de ser eminentemente educativo para que responda á la misión elevada que le está confiada. Luego la escuela primaria es indispensable en los establecimientos penitenciarios.

Porque ¿qué son éstos? Materialmente considerados, son lugares que tienen por objeto coartar la libertad física de los hombres que en ellos moran; pero el concepto intrínseco de tales establecimientos podemos darlo diciendo que son los recintos en

donde hombres criminales cumplen la pena que la ley ¹⁹
les impone por sus culpas.

De otra manera; la ley civil tiene por objeto el bien
de la sociedad; y como este bien no puede darse sin la moralidad,
á la cual atentan los criminales, podemos decir, por último
modo, que los establecimientos penitenciarios tienen por objeto ser-
vir de albergue y castigo á aquellos hombres inmorales que
la sociedad arroja de su seno. Los que habitan, pues, tales esta-
blecimientos son seres en los cuales las pasiones se han suble-
vado contra la razón sobreponiéndose á ella en la dirección de
la voluntad.

Mas las penas que sirven de sanción á la ley son
malas que afligen al culpable como reparación del dolo que
éste introdujo en la sociedad y restablecimiento del equilibrio

que en ella alterara; y siendo uno de los caracteres de la pena la corrección, que se encamina á la enmienda del culpable, deducimos que lo ensenara primaria, en los establecimientos penitenciarios, por cuanto es institución altamente moralizadora, educadora, reformativa, es elemento poderoso para la corrección de los penitentes.

Desarrollemos esta proposición.

IV.

En la pena hay que reconocer los caracteres de sanción, expiación, escarmiento y corrección; el primero acompaña á la ley en sus aplicaciones y es necesario para que la ley sea ob-

tercera; responde el segundo á exigencias de la justicia, por cuanto sirve para reparar el desorden moral que, con su conducta, ha causado el delincuente; el escarnimiento no de tener por objeto castigar á los demás ante el ejemplo de la ejecución de la ley, y la corrección se propone, como se ha dicho, la enmienda del culpable. De estos cuatro carácteres, solo el último cabe de lleno bajo el dominio de la escuela primaria.

Ahora bien; según lo que llevamos dicho, la enmienda del criminal consiste en el mejoramiento de su conducta, esto es, no de tener por objeto transformarlo de hombre corrupto en un ser inclinado á la virtud; por tanto, la corrección no se aplicarse á regimien al individuo, lo cual se logrará haciéndole comprender sus deberes y dirigiendo sus

luctad al cumplimiento de los mismos.

Dos son, pues, los puntos principales que debe abarcar todo buen sistema de corrección, ilustrar la conciencia y educar la voluntad: el corazón; ambos se completan y se ayudan mutuamente. Porque ¿qué podríamos esperar de un hombre que, poseyendo la ciencia mas sublime de todos sus derechos y deberes, se dejara arrastrar de las pasiones, por carecer su voluntad de aquella energía y firmeza en el bien obrar que se necesitan para el triunfo contra las asechanzas que nuestras torcidas inclinaciones y descompuestos apetitos oponen á la virtud? Tal sujeto sería por lo mismo un miembro inútil á la sociedad, por cuanto no se traducirían en actos sus esternos conocimientos; y si á esto se añade que posea una instrucción superior en cualquier ciencia ó arte, aun serían de temer mas

los resultados que puede causar con tantos riesgos de destrucción que los
convenientes adquiridos poner en sus manos.

Si se quiere, pues, hombres que, a la vez que concuerden
sus deberes, sientan el impulso de cumplirlos, hay que dirigir toda la
labor de la escuela primaria convencional a lograr aquellos dos objetos;
a formar la conciencia moral, que es como la balanza sensible que
en cualquier momento de la vida denuncia el valor de las ac-
ciones humanas, y a educar la voluntad de tal modo que sea ca-
paz de amar el bien y aborrecer el mal; por la primera conocerá
el penitente el uso que debe hacer de su libertad y por la segunda
se determinará a ejecutar todo lo honesto, lo bueno y lo justo, y a opo-
nerse resolutely al tumulto de los pasiones que se combaten.

Ya he visto que los habitantes de los establecimientos
penitenciarios son hombres en quienes el imperio de las pasiones se ha de

brevedad al ^{2o} término legítimo de la voluntad y de los razonamientos, son hombres que
llevan en sus líneas de carácter unas salientes con la violencia y la impetuosidad
para el mal, la impureza y la debilidad para el bien, son hombres
en cuyo corazón el odio es un profundo resquebrajamiento al amor hacia sus
semejantes y, en fin, en quienes se atenta el reinado de los vicios en
vez de brillar en sus almas el imperio de las virtudes.

Habría, sin duda, algunos nuevos convertidos en los cuales la
voz de la conciencia se levanta alguna vez allí en lo más profundo de
su alma, reconocerían éstos para sí que han faltado a la justicia y a
la caridad, y, sucediendo en momentos dados el espíritu propio, hasta
mirarían entonces muy puesto en razón el hallarse allí recluidos; pero
otros muchos más ni siquiera detienen su atención a reflexionar sobre las
causas que los han condenado a tan miserable estado ni discutirían
tampoco si es justa o injusta la pena que están purgando; y no falta

rán, por último, bastantes que, en lugar de sentirse avergonzados por sus malas acciones, todavía las reputarán por hechos muy naturales y se sentirán orgullosos de haberlas cometido. ¿Cómo esperar que estos hombres se regeneren por la sola voz de la conciencia, cuando ésta se halla como muerta, cuando de ella se han borrado las nociones de bien y mal, justicia y equidad, pena y premio? ¿Cómo se corregirán por sí mismos unos hombres en quienes el orgullo del crimen reemplaza á la confusión que el hombre borrado experimenta al cometer una falta?

Porque hay que decirlo como es: casi todos nuestros establecimientos penitenciarios son escuelas del crimen. De allí salen los hombres más dispuestos para el mal que cuando ingresaron, y si es cierto que allí cumplen la sanción de las leyes y copian sus delitos, no lo es menos que no se corrigen, que no se regeneran; porque la corrección ha de venir

26.

de ~~aprensión~~, la regeneración del individuo exige una acción externa, con-
tinuada, inteligente, moralizadora, y en tales lugares la degradación
se agrava por la mínima comunicación con los demás compañeros de
morada; allí se perfeccionan los medios de detención y se adquieren los
hábitos de crimen, de los de evasión contra la sociedad que se cumple
saber para cuando se cumple la condena; allí se aprende a burlar
la ley, para no dejarse otra vez sorprender por la justicia y
se ilustran en teorías anárquicas que quitan todo peso a las peni-
tes, que las encienden más y más, acabando por ahogar todo sen-
timiento de pudor, de dignidad y de justicia.

De aquí que los que ingresaron para restablecer el
equilibrio moral y social, cuando de allí salgan se hallarán dis-
puestos y decididos á cometer todo género de trastornos, es decir,

que los viciozanos adquirieren allí su fatal desarrollo por desvío
 y abandono de la misma sociedad que los arrojara de su seno. ¿
 es así como debe portarse la sociedad con aquellos, de cualquier modo,
 viciozanos suyos?

Hoy, que se pretende por algunas escuelas hacer irresponsable
 al hombre criminal, considerándolo como un enfermo necesitado de
 la ciencia médica; hoy, que se trata de despojar á la pena de los
 caracteres de sanción y expiación, dejándole únicamente el correc-
 cional; que se construyen palacios magníficos para cárceles y se
 procura que á los que allí habitan no les falte hasta comodidades;
 hoy, que una filantropía, si á primera vista halagüeña, fundada
 en injustas teorías, se preocupa de rodear de todo género de aten-
 ciones á los que por un crimen son arrojados de la sociedad,
 ¿de que medio se provee á tales hombres para que, al volver

al seno de la misma, puedan ser recibidos como miembros
útiles y sanos que contribuyan á su adelantamiento y regeneración?

No es que en nuestra alma pueda vivír el deseo de que
la justicia quede vindicada, aunque tal género de venganza pro-
ceda de un sentimiento elevado, que lo impulsa de la caridad
hacia el prójimo, para censurar las providencias que se tomen
en favor de aquellos desgraciados, no; para nosotros, un hombre
cualquiera es siempre un hermano nuestro, siquiera sea el cri-
minal mas perverso, pero no hay que extremar este senti-
miento caritativo hasta el punto de convertirlo en un senti-
mentalismo funesto, pues cuando tales sentimientos perjudi-
can á la justicia, la caridad bien entendida es la que mira

al bien del individuo y de la sociedad.

No condenamos, pues, el sistema correccional aplicado á los establecimientos de que se trata, antes bien, sin privar á la pena de los demás caracteres, que son necesarios para la eficacia de las leyes, lo que creemos que constituye el justo medio es aprovecharse de la sanción y expiación para corregir á los delincuentes, á fin de que, al abandonar éstos la cárcel, vuelvan regenerados á la sociedad por la ilustración que hayan adquirido en sus deberes, los hábitos de virtud en que se hayan iniciado y la energía y robustez para el bien en que se haya formado su voluntad; de este modo contribuirán al orden y prosperidad de la sociedad, lo

qual puede ser obra de la escuela primaria.



V.

Como consecuencia de lo que llevamos dicho, dejare-
 mos sentadas las siguientes afirmaciones: la corrección, que es
 indispensable en el que ha delinquido, para un perfeccionamiento,
 no pueden adquirirlo, los que habitan en las cárceles, por si mis-
 mos, en primer lugar porque, habituados al crimen muchos de
 ellos, ya no oyen la voz de la conciencia, ni es que ésta conserva
 todavía un resto de poder para dejarse oír en medio del tur-
 multo de las pasiones; y, en segundo término, porque, aun tra-
 tándose de los ~~mejores~~ menos degradados, de aquellos que con-

lexoan un resto de conciencia moral, al hallarse en medio de
 criminales corrompidos, carecen de medios de corregir su volun-
 tad. Tampoco pueden corregirse unos y otros por la influen-
 cia de las personas que los rodean, pues éstas, siendo los mis-
 mos compañeros de reclusión, se hallan tan necesitados de una
 dirección inteligente, moralizadora, constante y firme si les oc-
 ser quepan; y si se trata de los funcionarios á cuyo cargo
 corre la disciplina de los establecimientos penitenciarios, como
 su misión no es de corregir, no pueden hacer otra cosa que aten-
 der á la vigilancia, disciplina y orden de los reclusos.

Reconocidos esto, y habida cuenta de lo importante
 que es para la sociedad que aquellos hombres se regeneren an-
 tes de volver á ella, en las naciones civilizadas y cristianas se

ha tomado el feliz acuerdo, llevado en muchas á la práctica
 con los ^{magíficos} ~~felices~~ resultados que se esperaban, de encargar la
 corrección de los criminales á institutos religiosos que, animados
 por el celo de la salvación de las almas, fortalecidos con la co-
 rradidad evangélica y guiados por el genio infatigable de las ver-
 dades religiosas, se ocupan en la grandiosa obra de convertir á
 seres repugnantes por sus vicios y crímenes, en miembros úti-
 les y dignos de la sociedad cristiana. Este es el medio efi-
 cacísimo de regeneración que se halla reconocido como el
 mejor por los mas insignes criminalistas, pero, en su defe-
 cto, solo la escuela primaria puede aspirar á tan elevado fin.

Pero ¿cual es la obra de la escuela en la cárcel? Considera-
 dolo desde cierto punto de vista, los criminales son seres en primer

¿que enfermedad mas grave que la degradación moral en que viven? Pero su mal es voluntario, y éste es el motivo porque no dejan de ser criminales ~~pero~~ ^{en} quienes es justo el rigor de la ley que los condena. Bajo este aspecto, la educación intelectual y moral, auxiliada por la instrucción conveniente, siendo una medicina eficaz, es mirada con simpatía por aquellos hombres, por lo que la implantación de las escuelas primarias en tales establecimientos, llevada á cabo no pretexto de instrucción, es acogida con aplauso por los reclusos, con lo cual se abren los servicios que han de servir para educar los crimiados de su futura regeneración.

Desde el momento que la escuela empieza á funcionar, con solo el medio de que los penitentes se reúnan bajo la dirección del maestro á recibir sus enseñanzas, se les va sometiendo á una disciplina bien distinta por cierto de aquella

que se suele emplear en tales establecimientos para imponerse
 á hombres de espíritu indócil y perversos desiguos; la persona
 no obstante estorva al miedo, y aquellos ~~hombres~~, que an-
 tes se sentían heridos en su dignidad por el imperio de la
 fuerza, se venen ahora halagados al ver que se les trata co-
 mo seres racionales y olvidan sus miserias, cuya memoria les
 evita, mientras dura la clase escolar. En su alma se despierta el
 gusto por las enseñanzas que reciben, abuelan la lista de reanun-
 dar la tarea y, ocupados sus facultades con el recuerdo de
 lo que en la escuela hacen, es seguro que de su imaginación
 se alampuntarán algunas veces planes nuevos y de su corazón
 deseos inmorales que la ociosidad y el vicio indefectible-
 mente engendran; en una palabra, la escuela es, para los

seres reclusos en los establecimientos penitenciarios, como un hermoso oasis colocado en medio del árido desierto en donde se agitan las pasiones, en donde se restablecen las fuerzas del espíritu.

Logrado esto sin grandes esfuerzos, el maestro, que es conductor de los ocultos resortes de la escuela y del corazón y se halla dotado de una observación fina y penetrante, de energía, caridad y astucia, aunado con los medios que mejor le convienen á la consecución del alto fin moral y social de la institución que dirige y valiéndose siempre de la instrucción para hacerla mas amable, halla en todas las ~~ocasion~~ usuarias ocasiones oportunas para despertar ó desarrollar el sentido moral que es el primero que per-

dieron los reclusos.

No conviene en modo alguno para ellos poner ante los propios ojos de aquéllos su infeliz condición de seres desgraciados, nunca deberá el maestro principiar por ofrecer á tales alumnos el espejo de sus miserias y desdichas, porque con esto no haría mas que levantar en su corazón una oleada de funesto orgullo que chocaría al traste con la confianza y simpatía que necesita inspirarles, quedando obstruido, si no cortado para siempre, el camino que ha de conducirle á ganar el corazón de sus discípulos.

El hombre, cuanto mas pervertido, menos dispuesto se halla á tolerar que nadie le señale en cara sus propias faltas, y no ha de perderse esto de vista en tan importante asunto, si no ha de ser infructuosa la labor de la escuela primaria en los establecimientos penitenciarios. Es pues mas acertado concurrir por darles á

los alumnos de aquellas una idea exacta; sensible y elevada de la
 dignidad humana, hablándoles de ella como pudiera haberse ac-
 te un concurso de personas honradas, explicándoles la importancia
 de las funciones que tienen que desempeñar en la sociedad y en
 la familia de las cuales forman parte como miembros que tie-
 nen con ellas relaciones de amor, intereses y necesidades; y ya
 desde aquí se viene como de la mano á hablarles del orden ma-
 rial, á cuya conservación todos estamos obligados á concurrir y del mo-
 do como personalmente hemos de prestar este concurso á fin de que
 la sociedad no camine derechamente á su ruina.

Presentadas así tan graves cuestiones, en las cuales hay
 que salir de todo lo que no sea sentir, hablando siempre al
 corazón por la razón, aquellos hombres se convencerán al fin de

que hacen falta en la sociedad, comprenderán la importancia de las funciones que están llamados á desempeñar en la misma y sentirán la necesidad de realizarlas debidamente para no ser obstáculos á la perfección y progreso sociales.

Las ideas morales, desviadas hábitualmente y con oportunidad en las escuelas, conferencias escolares, dirijirán poco á poco las miras que en la inteligencia de aquellos desgraciados habían formado las pasiones, con lo cual concurren á descubrir la existencia de un mundo superior al mundo egoísta que se habían forjado. Procediendo así se llega al conocimiento de Dios y sus atributos, entre los que sobresalen los de justicia y misericordia, al de la existencia del alma y su destino y al de los medios de realizar éste por el cumplimiento del deber y la prác-

39
tica del bien. Se le agui como, desde este momento, ya se que-
den atacar directamente las pasiones, si bien sugeriendo siempre,
como queda dicho, de servir el amor propio de cada uno, con-
stando ~~sempre~~ persuadir el ataque y dejando á la conciencia
individual, que ya habia concurrido á entrar en actividad, el
aplicarse la parte que le correspondia.

Por último, tratándose de hombres, como ocurre
suponiendo, es evidente que los esfuerzos del educador han de apo-
yarse en la inteligencia de los alumnos, pues, aun siendo algu-
nos de estos hombres ignorantes, incultos, son hombres al fin que
mejor ó peor suelen guiarse por el dictamen de su razón; lo dire-
mos una vez más: el maestro de la escuela penitenciaria debe
servirse de la inteligencia para ganar la voluntad.

Cosa bien sabida es que la ociosidad engendra el vicio y multiplica ^{el número de} los vicios; ¿no ha de creerse que la escuela primaria de tales establecimientos corrige gran parte de los graves males que allí ocasionaría la ociosidad? ¿No hemos de creer que en los penitentes, a quienes se tiene ocupados diariamente en la escuela, se formarán hábitos de laboriosidad? ¿No hemos de esperar que tan equívoca tarea diaria calmará algún tanto el alborotado mar de las inclinaciones y pasiones malas que en aquellos casos se levantan y sobrevajan, se suceden y chocan?

En estas escuelas se practique, como es debido, los trabajos manuales ordenados bajo un programa sabio

141

mente dispuesto en armonía con la edad y calidad de los alumnos; no sucederá que tales ejercicios despertarán ideas de orden y hábitos de trabajo y estimularán la iniciativa individual para lo útil, para lo grande y bello? ¿Y quién duda que, por virtud de estas relaciones que establece la escuela entre aquellos hombres, no se imprimirá notablemente el carácter de éstos?

La necesidad de prestarse mutuos favores, oportunamente oprecida por la previsión del profesor, los hará más armonios; el hecho de dirigirse todos a un mismo fin, despertará la mutua simpatía; el deseo de adelantar en cualquiera de los ramos de conocimiento, fomentará una unión noble, como de hombres, al fin; el conocimiento recíproco que tienen de sus defectos y necesidades, abatirá su soberbia;

7 aquellos hombres, por último, acostumbrándose a ^{42.} ser un
buenos y delicados en su trato por el mismo ejemplo del
maestro, que aún les trata, se habituarán insensiblemente
a costumbres más nuevas y pacíficas, lo cual constituye un
gigantesco adelanto en el camino de su regeneración.

Hay más; las reflexiones que se desprenden de
todos los actos y enseñanzas escolares son medios poderosos de
disciplina del espíritu que han de servir para contener la
fuerza física espontánea de imaginaciones desenfrenadas.
¿Y qué diremos de la eficacia de la escuela primaria en con-
batiendo el alcoholismo, que tantos adeptos cuenta entre los peni-
tenciarios, el cual habrá sido la causa próxima de que un
dolor de estos vivieran a parir en la triste situación en que yacen?
En fin de aquí llevamos la consideración a la edu-

43.

educación moral y religiosa, cuya influencia es mas directa so-
bre los que concurren á la escuela primaria, observaremos que
aquella posee un arsenal riquísimo de armas poderosas
para reducir el ímpetu de las pasiones al dominio de
su natural señora la razón. Porque, á partir del concepto ori-
ginal de la felicidad; como no sentirse impulsado la
voluntad á la práctica del bien? ¿Cómo no adoptará por
sua propia voluntad cuando comprende el hombre que su des-
tino es eterno? ¿Al discurrir ante sus ojos los admirables ejem-
plos que nos ofrecen aquellos héroes que han sacrificado sus
ta la vida en aras del bien aquí; como no sentirse el alma
de aquellos desgraciados reclusos iluminada por un rayo de
luz y de amor, de divino juicio, en una palabra, que un

tre a su inteligencia el verdadero camino e inflame su ^{Alc} ~~cora~~
ción en nobles y elevados sentimientos de perfección?

VII.

Porque es necesario no olvidar que, si el principio de toda regeneración se halla en la educación del corazón, ésta no es posible en modo alguno si a las ideas y sentimientos morales no acompañan la instrucción y educación religiosa. Los principios más firmes, los fundamentos más sólidos de la educación se hallan en el cultivo de los sentimientos religiosos, ilustrados por el conocimiento de aquellas sublimes verdades que nos hablan de nuestro origen y destino, en

señalándonos el camino recto para realizar éste debidamente. 45.
La educación e instrucción religiosas han de ser siempre co-
mo la atmósfera en que se desarrollen toda la instrucción y
toda la educación del individuo; por lo tanto, cuanto más se
cuidado se halla éste de aquellos bienes, tanto mayor cuidado
ha de ponerse en su educación e instrucción religiosas.

¿Quién ignora que el freno de la religión es el más
eficaz para contener los desmasias de las pasiones y los ex-
travíos de la voluntad? ¿Quién no sabe que el amor y el te-
mor de Dios son los medios más ~~eficaces~~ ^{potentes} para contener la volun-
tad, tan propensa á malas obras? ¿No es un hecho real, pal-
pable, de todos los tiempos, que, á medida que se respeta el
sentimiento religioso, va debilitándose la concupiscencia hasta au-
larse ésta cuando del corazón surge aquel por completo, y, por
el contrario, que aquella luz es vivida en las personas sin

ronmente religiosas?

Cuando uno de los mas famosos oradores parlamentarios del pasado siglo decia: "A medida que el terreno de la fe religiosa de los pueblos sube, el de la represion politica baja, y viceversa"; que dabo á entender en tan bellisima frase sino que el freno de la religion, siendo mas suave, es mas eficaz, que es mas facil gobernar á hombres y pueblos religiosos que á individuos y sociedades ateos? ¿No es mas racional, apropiado y perfecta la represion interna de la religion que la externa de la ley civil?

Por eso el libre pensador Mr. Bowdon, en su libro "El crimen y la ley", dice: "Es necesario reconocer francamente que la encarnacion sin Dios no ha producido los resultados que de ella se esperaban, pues no solo no ha in-

pedido la disminución de la criminalidad más que h. 7.
ha contribuido por el contrario a que aumente de día en día"

Por en el mismo tola, al ser preguntado sobre qué
debía hacerse para contrarrestar la ola invasora de las ideas crimi-
nales que amenazan arrasarlos todo, contestaba del siguiente mo-
do: "que vuelvan a la fe los gobiernos, que reciban las leyes el
juicio saludable y vivificante de esa fe bendita; que corra
la sangre de las venencias cristianas por las arterias del
cuerpo social, y el mundo se ha salvado."

Y por eso también el célebre César Lombroso, cuyas
ideas son bien conocidas, en su obra "L'Uomo delinquente",
apostrofa bellamente a la educación católica, diciendo: "Oh,
almas penrosas de don Bosco, de Broc, de Kway y de Bernards!
Recibid un saludo en estas páginas donde el delito vaga

torubio y desesperado, well oer seuatempo fruto, ^{48.} volchos
que haieis sabido trovar un rayo de luz y abrirnos el
único camino para prevenir el crimen."

Si, pues, la enseñanza mi Dios ha contribuido a
que el crimen aumente de día en día, "la enseñanza y edu-
cación religiosa, tendrían poder para mejorar al criminal;
si "el mundo puede reborse haciendo que corra la sangre
de las creencias cristianas por las arterias del cuerpo social,"
los que giran en las cárceles, también pueden perfeccionar-
se y redimirse por las creencias y los sentimientos cristia-
nos; y si "la instrucción y educación religiosas ofrecen
el único camino para prevenir el crimen", seguramente
sustituyen el único medio de regenerar al criminal.

Queda pues fundado que, siendo ^{religiosa} la instrucción

y educación ~~religiosa~~ de las escuelas primarias de los ⁴⁹ establecimientos penitenciarios, éstas tendrán especial provecho para ilustrar la conciencia y educar el corazón de tal modo que se produzca la corrección del culpable.

Por algo dejó dicho el maestro del positivismo contemporáneo, Dr. Spencer, que "la humanidad se emborrona y demoraliza porque hemos atribuido al pensamiento una importancia que está muy lejos de tener en nuestra vida interior y porque lo hemos subordinado todo al culto de la razón, que en realidad no desempeña ni puede desempeñar más que una acción secundaria".

Esprítos incrédulos arguirán que el entusiasmo que sentimos por nuestra profesión nos ha llevado aquí á formar ilusiones respecto á la influencia que puede ejercer la escuela primaria sobre hombres de la categoría de los que pueblan los establecimientos penitenciarios; pero ¿podrán aquellos negar que la escuela primaria educadora tiene eficacia para corregir los defectos de los niños, dirigir sus inclinaciones hacia el bien, aprovechar la energía de las pasiones como estímulo de la voluntad, elevar los sentimientos y formar hábitos de bien obrar y caracteres enérgicos, firmes y decididos para lo bueno? ¿Podrán negar también que la educación y enseñanza escolares contienen y educan el poder de la imaginación para que no se extravíe, dirigen la inte-

ligencia en el examen y conocimiento de la verdad, fortalece 51.
en la conciencia moral elevándola sobre los sólidos fundamentos
de las verdades eternas, y despertan en el alma el justo aprecio
que se ha de tener de la dignidad humana para que sea
digno siempre en todas las situaciones y circunstancias de la
vida?

Para negar esto, que son hechos ciertos, reales, evidentes,
enseñados por la existencia de tantos siglos, había que olvidar
también como ilusoria la influencia que sobre nuestra mane-
ra de ser, de pensar y de sentir ejerce el medio social en que
se vive. La educación, buena o mala, es un hecho en me-
dio del cual se desarrolla nuestra vida material y espiri-
tual, es como otra atmósfera que por todas partes nos ro-

52.

dea desde que nacimos á la aurora de la vida hasta que
nos acorramos con su ocaso; y la educación tiene gran
transcendencia para el individuo, hasta el punto que solo la
gracia divina, que es omnipotente, le es superior en eficacia
porque la eficacia de la gracia es sobrenatural. ¿Cómo suponer
con cabal juicio que la educación sea una preocupación
social? En tal caso sería una preocupación de todos los
tiempos, de todos los pueblos, de todas las razas, de todas las
filosofías, de todos los hombres y de todas las religiones.

Si, con la influencia de la primera luz que tiene
nuestras pupilas al nacer, recibimos la influencia educativa de
nuestros padres y parientes; después, en los primeros ensayos de
libertad que el mismo intento queriendo ensanchar el círculo

de su hogar y de sus afectos, al reunirse con otros niños de su ⁵³
edad para los juegos infantiles, recibe de ellos la influencia
de su educación, y esta influencia, siendo refleja, penetra
eficazmente en su alma y en su corazón; las fiestas y los es-
pectáculos de la sociedad que unas veces presencian depositan
también en su espíritu gérmenes de educación, y cuanto se
alrededor le rodean y se producen ante su vista perspicua y eman-
ta ideas alacura á recoger en su entendimiento é imágenes
en su fantasma todo lo educa, haciéndole pasar, impercepti-
ble é inadvertidamente para él, de uno á otro estado psico-
lógico, determinando las primeras líneas de su carácter, despen-
dando sus aficiones, estimulando sus aptitudes é iniciativa y,
en una palabra, formando su modo de ser, de pensar y de sentir.

Y como aquellos hechos e ideas pueden ser buenos ^{54.} o malos, esto es, pueden inclinarte al bien o al mal, de ahí los cuidados de los padres en favorecer cuanto tienda a lo primero y evitar lo que pudiere ocasionar lo segundo, y he aquí el fundamento de los sistemas de educación que son tan diversos cuanto los diferentes criterios que sobre la bondad y malicia morales existen entre filósofos y pedagogos.

Si, pues, sería absurdo negarnos en necedad sostener que la sociedad y la familia no influyen para nada ni en ningún sentido en la educación del niño, ¿lo sería menos negar que la escuela primaria, que es reflejo de la sociedad y de la familia, no solo influye sino que es uno de los agentes principales y casi siempre determinante de

la educación?

Pero se dirá que permanece en pie la primitiva dificultad, esto es, que si la influencia de la educación es color es real tratándose de niños, por las condiciones de ignorancia, debilidad y pobreza de ánimos en que estos se hallan, no así cuando se trata de educar a hombres que viven ya una vida completa, mas o menos perfecta.

Dice Balnear (1): "El hombre, en toda, las condiciones sociales, en todas las circunstancias de la vida, es siempre hombre, es decir, una cosa muy pequeña. Poco conovedor de sí mismo, sin formarse por lo común ideas bastante claras ni

(1). El Criterio, c. XXII, §. II.

de la equidad ni del alcance de sus fuerzas, creyéndole á
veces mas poderoso, á veces mas débil de lo que es en reali-
dad, encontrarse con un velo frecuencia dudoso, perplejo,
sin saber á donde va ni ~~de~~ á donde ha de ir."

Pero, diremos nosotros, ¿es que los hombres, aun los
mas sabios, aun los mas afortunados, dejan de ser toda la
vida aun niños grandes? Cuando un hombre llega al bor-
de de la tumba después de haber vivido largos años, ¿no tie-
ne ya defectos que corregir, inclinaciones que enderezar, deseos
que reprimir, pasiones que esubatar, hábitos que mejorar
y criterios que reformar? ¿Le podrá determinar en qué mo-
mento de la vida puede el hombre llamarse perfecto? ¿
no se desprende que tiene obligación de examinarse constan-

57.
fuerente a un perfeccionamiento, que tiene el deber ineludible
de trabajar incesantemente por hacerse mejor cada día? ¿
podría ser falso el testimonio unánime y universal de los hom-
bres? Sería también una ilusión, una preocupación, la ten-
dencia natural que sentimos dentro de nosotros ser a buscar
todo aquello que creemos constituye nuestra felicidad, nues-
tra perfección?

El autor citado único filósofo dice también: "Po-
co basta para extravíar al hombre, pero tampoco le necesita
mucho para corregirle algunos defectos. Es más débil que ma-
lo, dista mucho de aquella torquedad satánica que no
se aparta jamás del mal una vez abrazado; por el con-
trario, tanto el bien como el mal los abraza y los aban-
dona con suma facilidad. Es más fácil la vejez; pre-

58
sentase á los demas con toda la seriedad posible, mas en el fondo se encuentra á sí propio que vive en muchas cosas y se avergiuera (1)."

Por humanidad, por caridad, hasta por egoismo social, esos seres desgraciados que viven recluidos fuera del trato de las gentes, fuera del hermoso comercio de las almas, están reclamando que se estienda sobre ellos también la benéfica influencia de una buena educación que pueda mejorar sus condiciones morales é intelectuales y los haga dignos de volver al seno de la sociedad de que fueron arrojados.

(1). El Criterio, c. XXII, §. I.

IX.

Mas retrocedamos unos pasos en nuestro raciocinio.

Hemos afirmado que en todos los momentos de la vida se halla sujeto el hombre a la ley ineludible de su perfeccionamiento; ¿podrían por lo tanto constituir una excepción los que van al albergue de un establecimiento penitenciario? ¿No son tales hombres precisamente los mas necesitados de perfeccion, puesto que son los mas degradados? ¿De que medios nos valdremos sino de la escuela primaria para lograrlo?

Cuando es bien cierto que la sociedad apenas se preocupa de la suerte de aquellos, cuando la opinion publica se siente satisfecha con haberlos arrojado a una cárcel y cree que nada tiene que hacer respecto de ellos, una vez que han caido bajo la sancion de las leyes; cuando el egoismo social se impone a la

60.

caridad cristiana, y apurar diez algunos particulares que impulsados por esta nobilísima virtud se complacen en llevar a aquellos corazones pervertidos el aura de la Religión que vivifica y en hacer que penetren en aquellas oscuras conciencias ideas de orden y de moralidad; cuando aun dentro de los muros de la cárcel es corrupción lo que se respira, ¿podrá negarse que la escuela primaria educativa es la institución regeneradora que puede transformar aquellos hombres degradados en seres dignos, en padres celosos de su deber que luego sirvan de modelo a sus hijos, en esposos fieles y concienzudos que compartan sus penas con sus esposas las penalidades de la vida, en hijos sumisos y obedientes que sean el orgullo y consuelo de la ancianidad y del desvalimiento, en miembros útiles de la sociedad

que no representen peligro para el orden de esta, de un medio del ^{61.}
cual surgen la paz, prosperidad y felicidad de las na-
ciones?

¿Porque se ha de conceder que la escuela primaria
sea eficaz para la educación de los niños y no ha de ad-
mitirse que ^{la misma} tenga ^{virtud} para la de los hombres? ¿Que profunda
diferencia existe entre ambas, o qué abismo insondable
puede suponerse entre tales edades de la vida? No sabemos
que, aun cuando se trate de los niños mas apasionados,
de voluntad mas rebelde y de inclinaciones mas torcidas,
su misma debilidad, su propia ignorancia, facilitan la
labor educativa de la escuela primaria, mientras que,
en hombres de las cualidades de la mayor parte de los

62.

que habitan los cárceles y presidios, hay que luchar
contra fieros instintos y avasalladoras pasiones. Pero, en cam-
bio, ¿no ofrecen auxilio á la obra educativa de éstos la
mayor reflexión de que son capaces, la atención que pres-
tan á lo que se les quiere enseñar, los mínimos afectos de
familia e intereses, que no han muerto del todo en su
corazón, y el hambre y la sed de verdad y de bien
que padece en alma, porque es un hecho reconocido que,
aun en los más criminales, no se han extinguido por com-
pleto la luz de la conciencia. ¿Sus extravíos, sus críme-
nes; no procederán muchas veces de que su corazón se aban-
do ^{+ y el ansia del bien?} dó á una falsa idea de la felicidad y á un certiduran-
to no menos falso de la dignidad, con el funesto consejo de

las paciones violentas?

63.

Dijérase que la escuela primaria de los establecimientos penitenciarios trata de acomodarse á las circunstancias especiales del sujeto y del objeto, pero no se afirma que es inútil por ineficaz, puesto que, si, como dijo nuestro divino Maestro, no tenemos de tentos á Dios, por mucho que sepamos que la gracia sobrenatural ha transformado en grandes santos á terribles peccadores, no debemos arrojar las armas de las manos ni cruzarnos de brazos á espera de un milagro que arranque á aquellos hombres del abismo del vicio y de corrupción en que se hallan sumergidos, y, antes al contrario, Dios ha dejado á nuestros esfuerzos e industria el modo de influir por la educación en el mejoramiento

de aquellos desgraciados.

Por último, ¿vamos á imponer que el hombre caído en la degradación se halla inutilizado ya para levantarse con nuestros auxilios? ¿Vamos á proferir la blasfemia de que tal hombre es irreducible? Y, si en el seno de la sociedad se ha envilecido; ¿no ha de haber en ésta algún medio de recuperarlo, alguna institución que mejore y perfeccione lo que se degrada?

X.

En una breves, pues, que la organización de la escuela en tales establecimientos difiera notablemente de la que

65.

rige en los destinados á la inocente y cándida infancia; en
toda buena que sean otros los procedimientos educativos, otros
los programas de enseñanza, los instrumentos de aplicación de la
misma, la clasificación de los alumnos, la intervención del
maestro, el valor de los libros de clase, etc.; las especialísimas
condiciones en que han de vivir tales escuelas, exigen una
pedagogía también especial: esto es muy racional, es lo
único racional, podemos decir; porque de otro modo no guar-
darían relación los medios con la naturaleza del sujeto, por
lo cual, en vez de conducir la educación al noble fin á que
aspira, se alejaría de él, haciendo infructuosa toda labor,
ineficaz y aun contraproducente todo trabajo.

Y puesto que las corrientes de la moderna filan-

66.
tropa se dirigen á considerar al criminal como pobre enfer-
mo, tanto mas grave enfermo cuanto mas terrible criminal,
apliquese á su educacion una pedagogia especial de anor-
males, organicese la escuela primaria en los establecimientos
penitenciarios con caracter propio educativo, pues si se obtie-
nen positivos resultados y evidentes progresos de la educacion de
los que, por un desgracia, carecen de los sentidos de la vista ó
del oido, y aun de los que se hallan privados de ambos y
se encuentran, por lo tanto, privados en un caso espantoso an-
tes de ser educados, de tan positivos progresos y resultado ha de
ser tambien la educacion de estos otros seres que, por sus erró-
neos conceptos morales y endurecimiento de la voluntad, se ha-
llan privados de la luz del alma, y con el bramido furioso de

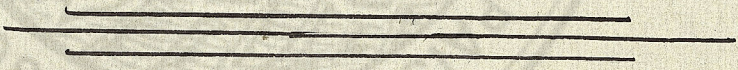
Las pasiones no ojan ya la voz de la conciencia.

De todo lo expuesto concluimos que la escuela primaria debe generalizarse en los establecimientos penitenciarios como debe ~~ser~~ implantarse en los cuarteles y en todos los centros donde se reúnan mas de una docena de individuos necesitados de educación é instrucción.

Dotados cada cárcel ó presidio de las escuelas correspondientes al número de reclusos; graduadas éstas según la cultura intelectual de los alumnos, para la mayor eficacia de la enseñanza, y según sus condiciones morales, para la de la educación; colocando al frente de estas escuelas á maestros escogidos por su religiosidad, moralidad, vocación, talento, don de gentes, caridad, prudencia y uerjio; ri-

giéndose por programas especiales bajo un plan pedagógico
acomodado á las condiciones de sujeto, medios y fin, la
escuela primaria ha de dar necesariamente opímos y
saludables frutos.

Después de todo; no nos ha curado Fenuris-
to que nosotros debemos sembrar la buena semilla sin
preocuparnos del fruto, pues Dios es el que siega y la ha-
ce purificar?



La Escuela primaria en los Establecimientos penitenciarios.

Los que suscriben, nombrados por la Sección de Educación de la Sociedad Económica para dictaminar acerca del mérito de la Memoria que, con el lema "La Educación es obra de toda la vida," se ha presentado en esta Sección aspirando al premio ofrecido por la Económica al autor de la mejor Memoria sobre el tema "La Escuela primaria en los Establecimientos penitenciarios"

Dicen: Que el autor de la Memoria citada ha entendido que el Tema propuesto por la Sociedad Económica tenía por objeto probar la necesidad de la Escuela primaria en los Establecimientos penitenciarios. Y desde el punto de vista en que el autor considera la cuestión, desarrolla su idea con razonamientos lógicos, con miras levantadas y sana doctrina pedagógica, y en tal concepto expone los beneficios que puede reportar a la sociedad, al individuo y por ende a los confinados, la propagación de una verdadera educación religiosa. De esta educación, dice el autor, está encargada la Escuela primaria, y si la Escuela produce tales beneficios a los confinados resulta que la Escuela primaria es necesaria en los Establecimientos peni-

lenciarlos. Tal es en síntesis el pensamiento que domina en la Memoria presentada.

El Tema propuesto por la Económica no se refiere á dicha necesidad, sino al carácter especial y sui generis que debe tener la Escuela primaria en los referidos Establecimientos. Así viene á reconocerlo el mismo autor de la Memoria cuando en el último párrafo de la misma dice que las tales Escuelas necesitan otros procedimientos educativos y otros programas de enseñanza, y que las especialísimas condiciones en que han de vivir dichas Escuelas, exigen una pedagogía también especial.

Como el desenvolvimiento práctico de esta pedagogía especial, aplicada á la regeneración del confinado, es lo que se pide en el Tema propuesto, y todo el razonamiento del autor de la Memoria es siempre teórico y general, y por lo tanto aplicable, salvo algunos detalles de procedimiento, lo mismo al confinado empedernido que al niño inocente ó al joven inexperto, resulta que, por más que en la Memoria campeé un trabajo de aspiraciones nobles y levantados sentimientos, el autor no ha desarrollado el Tema en el sentido que se pide, y en este concepto creen los que suscriben que no debe concedérsele el premio de

Socio de Mérito ofrecido por la Sociedad Econó-
mica

La Sociedad, sin embargo, resolverá lo que
en su claro criterio estime más conveniente.

Casa Social de Valencia a 16 de Abril de 1904.

Baltasar Perales Juan García Mustieles

